

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

939 *SAFIC ALCAN ESPAÑA, S.A.*
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Sustitución de títulos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.1 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica, a los efectos oportunos de publicidad que por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de enero de 2015, se va a proceder a anular y sustituir el título múltiple único representativo de las 2.500 acciones al portador, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1 al 2.500, ambos inclusive, representativo de la totalidad del capital social, por un título al portador de nueva emisión que recogerá las actualizaciones oportunas.

A estos efectos, se concede al accionista único de la Sociedad un plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio para proceder al canje del referido título múltiple. El canje se efectuará en el domicilio social de la Sociedad sito en el Carrer de Rocafort, 241, Barcelona, España.

Madrid, 13 de febrero de 2015.- D. Martial Lecat, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad Safic Alcan España, S.A.U.

ID: A150006443-1